



BOLETÍN TRIBUTARIO - 073

REFORMA TRIBUTARIA 2012

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, atendiendo las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, inició el proceso de socialización del proyecto de reforma tributaria, publicando en su página web la presentación de la propuesta del Gobierno Nacional, la cual se [anexa](#) al presente boletín.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
18 de mayo de 2012